

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

"CORCUBION S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13a. de este Cantón, el 3 de Octubre de 1978, se constituyó la Compañía Anónima "CORCUBION S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Noviembre de 1978 de fojas 28.766 a fojas 28.785 N° 6.214 y anotada bajo el N° 22.719 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Enrique Gallardo Estrada, Dr. Carlos Muñoz In-sua, Ab. Rodolfo Sánchez Mejía, Ab. Froilán Avila Castillo, Licenciado Patricio Rivadeneira Pazmiño, todos por sus propios derechos, ecuatorianos y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.— El nombre de la Compañía es: "CORCUBION S. A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es la adquisición, administración, arriendo, subarriendo de bienes inmuebles; la importación y la exportación de materiales de construcción y de decorado para lo cual podrá ejercer toda clase de actividades y contratos permitidos por las Leyes del Ecuador, relacionado con su objeto social.

6.— El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento en numerario.

8.— El gobierno y administración de la Compañía se realiza través de la Junta General de Accionistas, el Presidente y el Gerente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y el Gerente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "CORCUBION S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 8982 expedida el 1° de Noviembre de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 16 de Noviembre de 1978 de fojas 28.761 a fojas 28.765 N° 6.213 y anotada bajo el N° 22.718 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1978.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Dic. 4/78.

Año 95 — Edición No. 34.088
Lunes 4 de Diciembre de 1978

EL TELERADIO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL